DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicofarmacología
PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (PMA-PSICOSAE)
GRUPO: 2526-M2
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)
ECTS: 4,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: CARLOS TRECEÑO LOBATO
EMAIL: ctreceno@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Sábado a las 15:00 horas

CV DOCENTE:

Doctor por la Universidad de Valladolid. Licenciado y Grado en Farmacia por la Universidad de Salamanca.

Profesor de farmacología y nutrición en la UEMC.

Profesor en el máster "High perfomance sport: Strenght and condittion" English version impartido por la Universidad Católica de Murcia (UCAM).

CV PROFESIONAL:

Farmacéutico comunitario.

Académico de Número de la Real Academia de Medicina de Valladolid.

Académico de Número de la Academia de Farmacia de Castilla y León.

CV INVESTIGACIÓN:

Presidente del Comité de ética e investigación (CEI) de la UEMC.

Coordinador del grupo de investigación del UEMC ADViSE.

Miembro del CESME (centro de estudios sobre la seguridad del medicamento) dependiente de la Universidad de Valladolid.

Publicaciones en los últimos 10 años:

1. **New anticoagulant agents: incidence of adverse drug reactions and new signals thereof.** Treceño Lobato C, Jiménez-Serranía MI, Martínez García R, Corzo Delibes F, Martín Arias LH, Seminars in Thrombosis and Hemostasis. Semin Thromb Hemost. 2018 Jun 4. doi: 10.1055/s-0038-1657783. Revista: Seminars in Thrombosis and Hemostasis. Factor de impacto: 3,629.
2. **Influence of concomitant treatments under anticoagulants and statins in detecting signals of adverse drugs reactions**. Jimñenez-Serranía MI, Treceño Lobato C. Seminars in Thrombosis and Hemostasis. Semin Thromb Hemost. 2019;00;1-11 ((Epub ahead of print) Revista: Seminars in Thrombosis and Hemostasis. Factor de impacto: 3,629.
3. **Guillain-Barré syndrome and influenza vaccines: A meta-analysis**. Martín Arias LH, Sanz R, Sáinz

M, Treceño C, Carvajal A. Vaccine. 2015 May 18. pii: S0264-410X(15)00634-9. doi: 10.1016/j.vaccine.2015.05.013. Revista: Vaccine. Factor de impacto:3,485

4. **Antipsychotics and cardiovascular risk: A case/non-case study.** Arias LH,Fadrique RS, García SP, Gil MS , Treceño-Lobato C, Ortega PG. Psychiatry Res. 2018 Dec;270:341-347. doi: 10.1016/j.psychres.2018.09.014. Epub 2018 Sep 18.Revista: Seminars in Thrombosis and Hemostasis. Factor de impacto: 3,629.Revista Psychiatric reserach. Factor de impacto: 2,202
5. ***Hip fracture rates and bisphosphonate consumption in Spain. An ecologic study*** Martín Arias LH, Treceño C, Sáinz M, Salado I, García Ortega P,Velasco V, Jimeno N, Escudero A, Pareder, Carvajal A. European Journal of Clinical Pharmacology - Mar;69(3):559-564. Revista: European Journal of Clinical Pharmacology. Factor de impacto:3,02.
6. ***Trends in the consumption of ADHD medications in Castilla y León (Spain). Changes in the consumption pattern following the introduction of extended-release methylphenidate*** Treceño C, Martín Arias LH, Sáinz M, Salado I, García Ortega P,Velasco V, Jimeno N, Escudero A, Velasco A, Carvajal A. Pharmacoepidemiol Drug Saf. 2012 Apr;21(4):435-41.Revista: Pharmacoepidemiology and Drug Safety. Factor de impacto: 2,342.
7. ***Trends in the consumption of antidepressants in Castilla y León (Spain). Association between suicide rates and antidepressant drug consumption.*** Arias LH, Treceño Lobato C, Ortega S, Velasco A, Carvajal A, del Pozo JG Pharmacoepidemiol Drug Saf. 2010 Sep;19(9):895-900. Revista: Pharmacoepidemiology and Drug Safety. Factor de impacto: 2,562.
8. ***Emergency contraceptive pill safety profile. Comparison of the results of a follow-up study to those coming from spontaneous reporting*** Carvajal A, Sáinz M, Velasco V, García Ortega P, Treceño C, Martín Arias LH, Pellón M, García Sevillano L Pharmacoepidemiol Drug Saf. 2015 Jan;24(1):93-7. Revista: Pharmacoepidemiology and Drug Safety. Factor de impacto: 2,562.
9. ***Risk excess of mortality and use of antipsychotics: a case-noncase study.*** Martín Arias LH, Treceño Lobato C, Pérez García S, Sáinz Gil M, Sanz Fadrique R, García Ortega P Int Clin Psychopharmacol. 2017 Jan;32(1):1-5 Revista: International journal of clinical psychopharmacology . Factor de impacto: 2,41
10. ***Impact of regulatory measures on antipsychotics drug consumption in Castilla y León, Spain.*** Martín Arias LH, Treceño Lobato C, Pérez García S[2], García Ortega P, Sáinz Gil M, Sanz Fadrique R, Carvajal García-Pando A Public Health. 2016 Dec;141:113-119. doi: 10.1016/j.puhe.2016.08.011. Epub 2016 Oct 12. Revista: Public health . Factor de impacto: 1,566
11. **Atypical Fracture of the Sternum After Long-Term Alendronate Plus Cholecalciferol Treatment: A Case Report** Drug Saf Case Rep. 2017 Dec;4(1):5. doi: 10.1007/s40800-017-0046-z. Martín Arias LH[1], García Ortega P[2], Sáinz Gil M[3], Navarro García E[4], Treceño Lobato C[4], Delgado Armas V[4].
12. **Interacción entre dronedarona y simvastatina identificada durante el seguimiento farmacoterapéutico en una farmacia comunitaria** *C. Treceño Lobato, P. Treceño Lobato. Pharmaceutical Care. Volumen 16, número 4 (2014).* Revista: *Pharmaceutical Care*
13. **Knowledge upon the emergency contraceptive pill in Spain.** García Sevillano L , Pellón M Treceño C, Sáinz M, Salado I, Velasco V, Jiménez Serranía Mª I, Carvajal A. European Journal of Clinical Pharmacy. Volume 16. Number 3, june 2014. JCR. Revista: European Journal of Clinical Pharmacy.
14. ***Efecto del clorhidrato de mianserina sobre preparaciones de órgano aislado de cobaya y de rata "in Vitro"*** Treceño Lobato C, Morán Benito A, Velasco Martín A. Revista española de investigaciones quirurgicas vol.XI nº:3 (101-103) 2008. Revista Revista española de investigaciones quirurgicas (*Spanish Journal of Surgical Research)*
15. ***Evolución del consumo de psicofármacos en Castilla y León durante el periodo 1992-2005.*** Carlos Treceño Lobato, Javier García del Pozo, Luís Martín Arias, Alfonso Velasco Martín. Anales de la Real Academia de Medicina de Valladolid vol. 46, (161-175). 2009. Revista Anales de la Real Academia de Medicina de Valladolid.
16. ***Efecto del clorhidrato de minaprina sobre preparaciones de órgano aislado de cobaya y de rata "in Vitro"*** Pedro Treceño Lobato, Carlos Treceño Lobato, Alfonso Velasco Martín. Anales de la Real Academia de Medicina de Valladid vol. 48, (16-41). 2010. Revista Anales de la Real Academia de Medicina de Valladolid.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de "Psicofarmacología", forma parte del Módulo 3 "Optativas" ubicada dentro del Máster en Psicología General Sanitaria, siendo impartida durante el primer semestre, es de carácter optativo, con una carga lectiva de 4 ECTS.

Esta asignatura de "Psicofarmacología" aporta conocimientos para comprender el uso de psicofármacos, fomentando el uso racional de los mismos, así como el manejo de las interacciones y posibles efectos adversos derivados del tratamiento farmacológico.

Es una asignatura que proporciona al alumno los conocimientos básicos necesarios para realizar una valoración adecuada de los medicamentos en las patologías neuropsiquiátricas. La asignatura permitirá al alumno adquirir unas destrezas básicas para reconocer los efectos de los medicamentos en el ámbito de su ejercicio profesional.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Conceptos básicos de psicofarmacología para psicólogos: principios generales del tratamiento psicofarmacológico.**
 1. Tratamientos psicofarmacológicos de los trastornos de ansiedad.
 2. Tratamientos psicofarmacológicos del estado de ánimo.
 3. Tratamientos psicofarmacológicos de los trastornos del sueño.
 4. Tratamientos psicofarmacológicos de los trastornos relacionados con el uso de sustancias tóxicas.
2. **Tratamientos psicofarmacológicos de la esquizofrenia y otros estados psicóticos.**
 1. Tratamientos psicofarmacológicos de la esquizofrenia y otros estados psicóticos.
3. **Dolor y analgésicos no opiáceos y opiáceos.**
 1. Dolor y analgésicos no opiáceos y opiáceos.
4. **Estimulantes y TDAH .**
 1. Estimulantes y TDAH .
5. **El tratamiento combinado (psicofármacos-psicoterapia) y la coordinación con el psiquiatra.**
 1. El tratamiento combinado (psicofármacos-psicoterapia) y la coordinación con el psiquiatra.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se pondrá a disposición de los alumnos las presentaciones teóricas utilizadas en clase a través de la plataforma Moodle para facilitar el seguimiento de la asignatura.

En este curso también se contará con la plataforma Teams, para mantener el contacto continuo con los alumnos.

Se utilizarán recursos complementarios, como vídeos relacionados con los contenidos de la asignatura y se fomentará el uso de software específico para la elaboración de búsquedas bibliográficas y metaanálisis como Epidat o Revman.

Se utilizará para seminarios y consulatas la base de datos Vidal Consult Vademecum Drug Information Systems.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las

responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Ser capaces de identificar los principales grupos de fármacos utilizados en salud mental y sus características.
- Ser capaces de conocer sus principales efectos terapeúticos y sus efectos secundarios y saber identificarlos en el repertorio conductual del paciente.
- Ser capaces de comunicarse de forma efectiva con médicos de familia y psiquiatras respecto a la necesaria coordinación entre la terapia psicológica y la farmacológica en pacientes que requieran tratamiento combinado.
- Ser capaces de identificar la sospecha o necesidad de derivación de un paciente a un profesional médico para valorar si es preciso instaurar terapia farmacológica.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Lorenzo P, Moreno A, Lizasoain I, Leza JC, Moro MA, Portolés A (eds). (2008): "Velázquez": Farmacología Básica y Clínica (18ª ed). Editorial Médica Panamericana. ISBN: 9788498351682

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Flórez J, Armijo JA, Mediavilla A. (2008): Farmacología Humana (5ª ed). Elsevier-Masson. ISBN: 9788445818619
- Lorenzo P, Moreno A, Leza JC, Lizasoain I, Portolés A (eds). (2012): "Velázquez". Manual de Farmacología Básica y Clínica (1ª ed). Editorial Médica Panamericana. ISBN: 8487089054
- Velasco A. (2002): Farmacología fundamental. McGraw-Gil. Interamericana de España. ISBN: 844860482

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Página Web de UEMC (http://www.uemc.es) Página Web de UEMC
Página Web de Infocop (http://www.infocop.es/) Revista del Colegio Oficial de Psicólogos
Página Web de COP (http://www.cop.es) Consejo General de Psicología En España

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Página Web de APA (http://www.apa.org/). Asociación Americana de Psicología

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases teóricas y Seminarios. A lo largo del curso, el profesor desarrollará la parte teórica mediante sesiones de

50 minutos de duración (aprox.), dejando los últimos minutos para preguntas de los alumnos. Se podrá hacer uso de presentaciones, vídeos y gráficos en la pizarra y el profesor dará una visión general de los conocimientos de la materia.

Para aprovechamiento de la clase es importante que el alumno haya leído previamente lo correspondiente a cada sesión. Se realizarán preguntas para valoración y seguimiento de la clase.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se organizan sesiones prácticas en las que el alumno resuelve de manera coordinada con sus compañeros casos clínicos y cuestiones prácticas con ayuda de bibliografía y recursos online. Se trabaja de modo colaborativo y en grupo.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se organizan seminarios que tienen como objeto la elaboración de un trabajo de investigación por parte de alumnos de modo coordinado. Al final del semestre cada uno de los grupos de alumnos expone y defiende el trabajo ante sus compañeros.

Tutorías. Soporte de las clases presenciales ofreciendo ayuda a los alumnos para superar dificultades en el aprendizaje y la comprensión de cuestiones explicadas en clase, fomentando a la vez el aprendizaje autónomo. Se atenderán los requerimientos de aquellos alumnos que lo soliciten.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura "**Psicofarmacología**" está planificada en:

Cuatro bloques destinados al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases teóricas, clases prácticas, seminarios, presentación de trabajos y prueba de evaluación final.

Cronograma estimado:

Primer día de clase: Presentación de la guía académica y de la asignatura.

BLOQUE 1:

Temas:

1. Conceptos básicos de psicofarmacología para psicólogos: principios generales del tratamiento psicofarmacológico.

1.1. Tratamientos psicofarmacológicos de los trastornos de ansiedad.

1.2. Tratamientos psicofarmacológicos del estado de ánimo

BLOQUE 2:

Temas:

1.3. Tratamientos psicofarmacológicos de los trastornos del sueño.

1.4. Tratamientos psicofarmacológicos de los trastornos relacionados con el uso de sustancias tóxicas.

BLOQUE 3:

Temas:

2. Tratamientos psicofarmacológicos de la esquizofrenia y otros estados psicóticos.

3. Dolor y analgésicos no opiáceos y opiáceos.

BLOQUE 4:

Temas:

4. Estimulantes y TDAH.

5. El tratamiento combinado (psicofármacos-psicoterapia) y la coordinación con el psiquiatra.

Al finalizar el desarrollo de las clases teóricas en la última semana se realizará la defensa de los trabajos en equipo (10% de la nota final). Se entregará a través de la plataforma Moodle antes de la exposición.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por el profesor teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

Además, se realizarán dos tutorías grupales previas a las pruebas de evaluación a realizar en la semana amarilla.

Las fechas de los 4 seminarios académicos grupales se establecerán a lo largo del curso en función de las necesidades y se informará de las mismas con antelación a través de la plataforma Moodle.

Se realiza una prueba escrita sobre los seminarios prácticos con carácter evaluable y obligatorio (10% de la nota).

Se realizarán dos pruebas escritas, cada una con un valor de 40% sobre la nota final cada una. La primera prueba tiene carácter eliminatorio. Consiste en una parte de desarrollo y una prueba objetiva de tipo test. El alumno deberá obtener al menos un cinco sobre diez en cada una de las partes para eliminar materia. La segunda prueba serealizará en la convocatoria ordinaria. Si el alumno superó la primera prueba, se examinará sólo sobre la segunda parte y la calificación de esta prueba hará media con la primera nota; en el caso de que alumno no hubiera eliminado materia deberá examinarse en esta convocatoria sobre todo el temario.

Para superar la asignatura deberán estar aprobadas todas las partes de la asignatura, con al menos una calificación de 5 puntos sobre 10.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Evaluación parcial								X								X	X	
Pruebas seminarios prácticos										X						X	X	X
Exposición trabajos en grupo															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación Ordinaria

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

Pruebas Escritas (40%)

Ejecución de Prácticas (40%)

Las pruebas objetivas de tipo test será de respuesta múltiple y constará de cinco posibles respuestas de las que sólo una será correcta, cada pregunta mal contestada restará una quinta parte sobre la nota final de ese examen, las preguntas no contestadas no restarán.

La prueba de desarrollo constará de preguntas teóricas y/o de resolución de casos prácticos.

Técnicas de Observación (10%)

Donde se realiza una prueba escrita sobre los seminarios prácticos.

Pruebas Orales (10%)

En la Presentación de trabajos y proyectos se tendrá en cuenta la calidad de los trabajos en equipo, así como su exposición y defensa; se valorarán actitudes y participación, así como la asistencia a clases magistrales y a clases prácticas. Se darán indicaciones sobre las fechas de presentación durante las primeras sesiones de clase.

La nota obtenida en la Presentación de trabajos y proyectos se mantendrá en la convocatoria extraordinaria.

Trabajos

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica: de 0 a 10 (0 a 4,9: suspenso, 5 a 6,9: aprobado, 7 a 8,9: notable, más de 9: sobresaliente), con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa.

La puntuación mínima en cada uno de los sistemas de evaluación considerados será de 4,9 sobre 10 para poder superar la prueba de evaluación correspondiente.

NORMAS:

El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor.

No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.

IMPORTANTE

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación Extraordinaria

En la prueba de la convocatoria extraordinaria del mes de julio, el alumno deberá presentarse con toda la materia de la asignatura. Consistirá en única prueba de desarrollo en la que será evaluado sobre toda la materia respetando los sistemas de evaluación reseñados. La nota de esta prueba será la nota de la asignatura en dicha convocatoria respetando el porcentaje correspondiente a la parte de pruebas orales, trabajos y proyectos realizados.

IMPORTANTE

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	40%
Pruebas orales	10%
Técnicas de observación	10%